



Comodoro Rivadavia, 13 SET. 2019

VISTO:

La situación que se encuentra atravesando la Provincia del Chubut en el campo de la política pública, la que viene agravándose en los últimos meses, y;

CONSIDERANDO:

Que las Universidades Públicas se han manifestado en contra de la resolución de los conflictos sociales por medio de la violencia

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha manifestado su solidaridad con los trabajadores estatales que están viendo vulnerados sus derechos laborales.

Que en la madrugada del día miércoles 4 de septiembre del corriente en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los trabajadores estatales que se encontraban manifestando por el pago en tiempo y forma de sus salarios, fueron violentados atentando contra sus derechos como ciudadanos y su integridad física.

Que los Consejeros Directivos reunidos en la ciudad de Puerto Madryn manifiestan la necesidad de expresar su repudio a lo acontecido en las últimas horas en la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Repudiar los hechos de violencia contra los trabajadores estatales de la Provincia del Chubut en la madrugada del día miércoles 4 de Septiembre de 2019.

Art.2º) Promover actividades académicas, sociales y culturales tendientes a la defensa de la educación pública en todos sus niveles, en el ámbito de la Provincia del Chubut.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 449-19
p/g

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaría

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente